



AYUNTAMIENTO DE DOSBARRIOS
Plaza de la Constitución, 1; C.P. 45311
DOSBARRIOS (Toledo);
C.I.F. P-4505900-C
ayuntamiento@dosbarrios.com
Tel. 925 137 111
Fax. 925 122 258

BANDO DE ALCALDIA

D^a. Verónica Fernández Palomino, Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, hace saber:

Todas las personas interesadas en participar en la adjudicación del bar para las fiestas de Navidad en el Centro Cultural (antiguo “Convento de los Trinitarios”), pueden presentar su propuesta en el Ayuntamiento hasta el próximo **día 18 de diciembre de 2019, a las 14,00 horas.**

- La licitación se hará **al alza sobre el Canon establecido: 500€.**
- La oferta más ventajosa será la seleccionada, y por tanto, adjudicatario del contrato.
- Se abrirá las noches en los siguientes **horarios y condiciones de uso:**
Tarde y Noche del 24 al 25 de diciembre de 2019
Tarde y Noche del 31 de diciembre de 2019 al 1 de enero de 2020.
- Será obligatorio la apertura del Convento para hacer fiesta las 2 noches indicadas, dejando como opcional la apertura de las tardes, así como la noche del 5 de enero de 2020.
- Será por cuenta del Ayuntamiento el gasto de luz y calefacción.
- Será por cuenta del Adjudicatario:
 - a) Barra/Bar
 - b) La limpieza del local, que tendrá que estar en perfecto estado de uso a las 15:00 horas del día siguiente.
 - c) Contratación de DJ.
- Horarios de cierre: **TARDE: 21:30 Horas** **NOCHE: 06:30 Horas.**
- El adjudicatario deber estar en posesión de los siguientes **requisitos:**
 - a) Estar dado de alta el Impuesto de Actividades Económicas.
 - b) Queda expresamente prohibido fumar en el interior del recinto del Convento.
 - c) Deberá presentar declaración responsable, en virtud de la cual se hace responsable de cuantos daños, personales o materiales, pueda suceder durante las fechas de las noches de apertura y correspondiente Seguro de Responsabilidad Civil.

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Dosbarrios, a 16 de diciembre de 2019

LA ALCALDESA

Verónica

Fdo. Verónica Fernández Palomino